

JE/

(Grupo 6, Clase 56)



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

E m i l e G A G N A N - domiciliado en PARIS (Francia)

por

"Tapón pulverizador"

-----:-----
M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

La presente invención tiene por objeto un tapon que, además de servir para cerrar, puede asegurar la pulverización al exterior (proyección en forma de niebla) del líquido encerrado en el recipiente que obtura.

Este tapon comprende dos partes principales, una de las cuales está fija en el cuello del recipiente, y la otra movil, deslizable en la primera de modo que el juego de esta segunda parte forma dos capacidades variables que forman dos bombas.

El funcionamiento de la parte movil del tapon comprende una serie de movimientos de ida y vuelta.

En el movimiento de ida, una de las bombas absorbe del re-



cipiente cierta cantidad de líquido y la otra bomba aspira del exterior cierta cantidad de aire.

En el movimiento de vuelta, las bombas expulsan simultáneamente al exterior las cantidades de líquido y aire que habían absorbido; esta evacuación se efectúa por un orificio común donde los dos fluidos se mezclan íntimamente y por donde salen en forma de niebla.

En el plano adjunto se representa como ejemplo una de las formas de ejecución del tapon pulverizador de acuerdo con la invención.

La figura 1 es una sección del aparato por un plano que pasa por su eje.

La figura 2 es una variante de la parte de este aparato donde se verifica la aspiración del líquido del recipiente.

En el ejemplo escogido (figura 1) el tapon comprende los siguientes órganos:

La parte fija cilíndrica -3-, fijada por ejemplo, por medio de un cemento o pasta -21-, en el cuello -16- del recipiente que se ha de taponar, presenta una ranura -13- que recibe un muelle -10-; esta parte fija lleva un cilindro hueco central -4-, provisto de una válvula en su parte inferior y horadado con un agujero lateral -18-. Al extremo del cilindro -4- puede fijarse un tubo -17- que inmerje en el líquido.

La parte móvil -1-, se desliza exteriormente sobre el cilindro -3-; lleva un pistón central -2- deslizante en el cilindro -4- y horadado con un agujero -5- que termina en una válvula: mas allá de esta válvula -7- el agujero -5- se prolonga en un canal -8-, que desemboca en el exterior por un orificio -9-. El conducto -8- comunica por un agujero -14- con el interior de la pieza -1-.

El movimiento de la pieza -1- está limitado por una espiga -12- deslizante en una ranura -11-, dispuesta en la superficie de la pieza -3- y terminada en la parte inferior por una parte trans



obtiene con el muelle antagonista -10-.

En posición de reposo, la parte movil queda mantenida en la posición hundida (con el muelle comprimido) por una ligera rotación que introduce la espiga -12- en la rama transversal -15- de la ranura de bayoneta -11-.

En esta forma de ejecución del aparato, la construcción del cilindro -4- puede simplificarse como indica la figura 2: la válvula -6- se suprime y la aspiración del liquido se verifica del modo siguiente: cuando el pistón -2- se mueve en el cilindro -4-, en el sentido de la flecha -F-, el vacío se hace en el espacio -19- y el liquido es bruscamente aspirado por el agujero -18- tan pronto como este se halla descubierto por el pistón -2-. Cuando el pistón -2- se mueve en sentido inverso, el agujero -18- se obtura de nuevo y el liquido contenido en el espacio -19- es impelido al canal -5-, como anteriormente.

En esta variante de ejecución, el tapon se emplea en la posición invertida del frasco. Para obtener el funcionamiento en la posición derecha del frasco habria que añadir un tubo que parta del orificio -18- y llegue a introducirse en el liquido.

Es evidente que la invención no queda limitada ni a las formas ni a los detalles de construcción que se han descrito, sino que alcanza todas las variantes.

Especialmente, las válvulas pueden ser de un tipo cualquiera, y se substituyen eventualmente por simples estrechamientos de sección que pueden asegurar un funcionamiento menos perfecto pero suficiente.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Tapon pulverizador compuesto de dos partes principales, una de ellas fija en el cuello del recipiente que obtura el tapon, y la otra deslizabile en la primera de modo que el juego de esta segunda parte determine dos capacidades variables que forman bombas.



2) Tapon pulverizador, según la reivindicación anterior, en el cual a cada movimiento de ida y vuelta de la parte móvil, una de estas bombas aspira en el recipiente cierta cantidad de líquido y la rechaza hacia el exterior, mientras que la otra aspira cierto volumen de aire y lo echa también al exterior por el mismo orificio que el líquido, para evacuar este último en forma de niebla.

3) Tapon pulverizador.

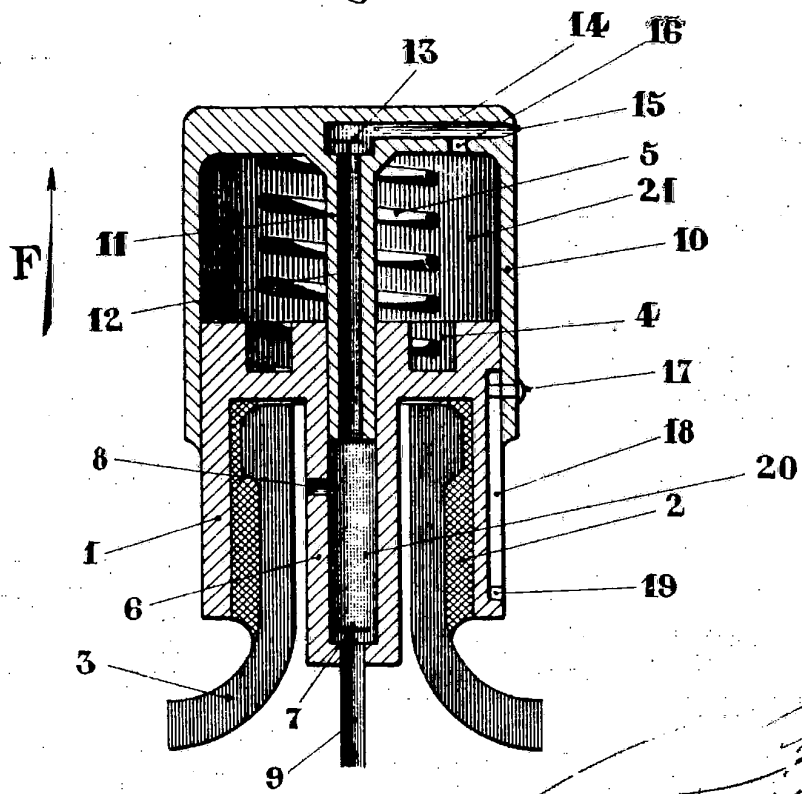
Barcelona 15 de Marzo de 1929.

P. A.

Antonio López Lido



Fig. 1



Patented August 14, 1906

Fig. 2

